

MINISTERIO DE JUSTICIA Y SEGURIDAD PÚBLICA
DIRECCION DE ADQUISICIONES Y CONTRATACIONES INSTITUCIONAL

Alameda Juan Pablo II, Complejo Plan Maestro, Edificio B-3, Centro de Gobierno, San Salvador
 PBX 50312526-3000 DIRECTO DACT 50312529-3549

ORDEN DE COMPRA DE BIENES y/o SERVICIOS SE No. 301

San Salvador, 16 de diciembre de 2021

SEÑORA **CLAUDIA VERÓNICA AZUCENA MAYORA**

NIT

No. NRC

Atentamente solicito suministrar con cargo al MINISTERIO DE JUSTICIA Y SEGURIDAD PUBLICA, lo que a continuación se detalla

CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	ESPECIFICO DE GASTO	DESCRIPCION DEL BIEN O SERVICIO	PRECIO CON IVA	TOTAL CON IVA
			COMPRA DE:		
		61104	Equipos informáticos		
1	UNIDAD	61104	Multifuncional de Tanque CANON G3110	\$ 394.55	\$ 394.55
			Incluye 1 botella de Tinta Negra para hasta 6,000 páginas		
			Incluye 1 botella de Tinta Cyan, 1 de Amarillo y 1 de Magenta (número de páginas varía según cobertura)		
			Velocidad de impresión de hasta 8.8 ipm en negro y 5.0 ipm en color		
			Bandeja de entrada: 100 hojas		
			Interface USB 2.0		
			Wi-Fi		
			Cable USB incluido		
			Scanner a color de cama plana		
			Resolución de Scanner Hardware: 600 x 1200 dpi		
No es compatible con macOS					
		61104	Parlantes Multimedia Orbit Estéreo 2.0	\$ 27.97	\$ 27.97
TOTAL EN LETRAS SON: Cuatrocientos veintidós 52/100 DÓLARES					\$ 422.52

CERTIFICACION PRESUPUESTARIA 412/2021 DE FECHA 19-10-2021

JUSTIFICACION: Se requiere para las diferentes actividades implementadas en las comunidades intervenidas por la Coordinación de Reintegración Social

UP 02 PROGRAMAS ESPECIALES DE PREVENCIÓN

LT 05 RECONSTRUCCIÓN DEL TEJIDO SOCIAL

CODIGO CUADRO COMPARATIVO LG 179/2021-MJSP

1 GARANTIA Cambio por defectos de fabricación

2 TIEMPO DE ENTREGA Máximo 5 días hábiles después de recibida la Orden de Compra

3 FORMA DE PAGO Crédito a 30 días calendario

4 FACTURAR A NOMBRE DE: Ministerio de Justicia y Seguridad Pública, NIT 0614-010107-101-2

5. Por disposiciones del Ministerio de Hacienda, a partir del día 22 de enero de 2008, esta Secretaría de Estado se convierte en Agente de Retención del IVA, por lo que en su factura deberá aparecer deducido el 1% de dicho impuesto, extendiéndole este Ministerio, el respectivo formulario de retención. La retención a que se refiere esta cláusula será aplicable en operaciones en que el precio de venta de los bienes transferidos o de los servicios prestados sea igual o superior a ciento dólares más IVA.

6. FORMAN PARTE INTEGRANTE DE ESTA ORDEN DE COMPRA A) Solicitudes de cotizaciones y Registro en COMPRASAL; B) Las ofertas y sus documentos; C) Resolución Razonada (Si el caso lo requiere); D) Asignación presupuestaria correspondiente y todos los demás documentos que puedan generarse en la ejecución de la presente Orden de Compra.

7. LOS BIENES Y/O SERVICIOS Será entregado en la Unidad de Activo Fijo del Ministerio de Justicia y Seguridad Pública, en coordinación con el Administrador de la Orden de Compra.

8. NOTIFICADO EL: 21-12-2021

9. SI EL SUMINISTRANTE INCUMPLIERE EN CUALQUIERA DE LAS CONDICIONES DE ESTA ORDEN DE COMPRA SE APLICARÁ EL ART. 85, DE LA LACAP.

10. EL MINISTERIO DE JUSTICIA Y SEGURIDAD PÚBLICA, NO SE HACE RESPONSABLE DE FACTURAS QUE NO SE PRESENTEN A LA DIRECCIÓN FINANCIERA INSTITUCIONAL, DOS SEMANAS DESPUÉS DE HABER RECIBIDO EL SUMINISTRO DE CONFORMIDAD

11. El Administrador de la Orden de Compra es Coordinador de Reintegración Social de la Dirección de Reconstrucción de Tejido Social, según Acuerdo N° 442 de fecha dieciséis de diciembre de dos mil veintiuno.

12. CLASIFICACION DE LA EMPRESA Micro Empresa

POS ALFA